

## **Capítulo IV**

# **CATALIZADORES DEL DESARROLLO**

Además de una estrategia sólida para impulsar el crecimiento y el empleo, basada en un sano financiamiento del desarrollo, es necesario poner énfasis en actividades que, debido a que inciden horizontalmente en todas las ramas productivas, se convierten en verdaderos catalizadores de la productividad y la inversión de los particulares. En ese contexto, esta Administración pondrá atención especial en la promoción económica, la desregulación y el impulso de las comunicaciones, los transportes y las facilidades logísticas.

### **IV.1 Promoción económica**

El potencial de Veracruz para constituirse en un espacio de prosperidad requiere no sólo crear las condiciones objetivas para el adecuado desenvolvimiento de los negocios en la entidad, sino también divulgar las ventajas competitivas de Veracruz para la inversión, como elemento central de una estrategia de promoción económica. Con tal propósito se han definido once líneas estratégicas en la materia:

- Promover la atracción de recursos –nacionales y del exterior– destinados a financiar proyectos productivos con los mecanismos existentes, y crear nuevos instrumentos, que apuntalen la planta productiva y mejoren la competitividad de las empresas, dándole prioridad a los micro y pequeños empresarios
- Impulsar grandes proyectos de inversión en el Estado, a partir de un intercambio sistemático de información con los inversionistas potenciales
- Fortalecer las relaciones de Veracruz con los estados del Golfo de México que representan una gran oportunidad, apenas explorada. Texas es uno de los grandes mercados del mundo, y Florida presenta oportunidades para la floricultura veracruzana. En consecuencia, se aprovechará la Conferencia de los Gobernadores del Golfo para promover, con visión de mediano plazo, inversiones y coinversiones
- Formular un diagnóstico integral de la infraestructura de calidad; promover, vía incentivos, la acreditación de unidades de verificación, laboratorios de prueba y organismos de certificación; y actualizar la información sobre normas y estándares de calidad que se requieren en otros países
- Construir y consolidar las bases de una cultura empresarial orientada a la calidad y la mejora continua en las empresas veracruzanas, a través de la educación y el convencimiento, con la participación de todos los agentes económicos

- Propiciar la innovación tecnológica mediante una definición clara del papel y funciones de las instituciones, programas, servicios y recursos disponibles
- Establecer mecanismos para la coordinación institucional de los múltiples programas nacionales e internacionales disponibles para las PYMES veracruzanas
- Desarrollar la gestión por calidad en las PYMES, a través de un programa de capacitación y asesoría y de una adecuada descentralización de las diversas acciones que fomenten la calidad y la competitividad
- Aplicar una política eficiente de microcréditos, que distinga los proyectos productivos rentables de aquellos a “fondo perdido” y que evite la duplicidad de apoyos en los tres órdenes de gobierno
- Sensibilizar a las PYMES respecto a la necesidad de ofrecer productos y servicios que aprovechen sus ventajas competitivas y respondan a las expectativas de sus mercados. Las artesanías veracruzanas presentan un gran potencial que debe aprovecharse
- Promover el reconocimiento jurídico y fiscal de las características de las micro y pequeña empresas –especialmente familiares– para que su regulación y normatividad se ajuste a su entorno y realidad cotidiana, facilitando el tránsito de la economía informal a la formal

#### **IV.1.1 Acciones prioritarias**

La administración considera llevar a cabo diversas acciones prioritarias para concretar una estrategia de promoción económica que, conforme los lineamientos correspondientes, se convierta en un instrumento efectivo para apoyar la expansión de los negocios que ya operan en la entidad y atraer nuevos inversionistas. Esto permitirá reposicionar a Veracruz como un Estado de emprendedores y para emprendedores. De esas acciones destacan las siguientes:

- Instrumentar una cruzada por la calidad, a fin de fortalecer las acciones de sensibilización sobre la importancia de tener calidad que responda a las exigencias de productores y consumidores finales, que incluya estándares mínimos de calidad para proveedores del sector público, y adoptar estándares de calidad en las dependencias públicas
- Instrumentar un amplio programa para atraer inversión extranjera, en sectores tradicionales y distintos a los que se ha canalizado hasta ahora
- Promover la creación de grupos regionales que asuman el liderazgo y compromiso hacia la calidad y competitividad de las organizaciones en todos los sectores, y fomenten en sus regiones un desarrollo económico competitivo
- Difundir los instrumentos de apoyo, las concesiones y los estímulos que otorga el Gobierno Estatal

- Gestionar con el Gobierno Federal, PEMEX y CFE precios y tarifas energéticas que consideren las ventajas competitivas de Veracruz en materia de energía, lo que constituiría un incentivo para la instalación de empresas en el Estado
- Poner en marcha el Centro de Articulación Productiva y fortalecer las funciones de inteligencia de mercado de las entidades públicas orientadas a la comercialización internacional
- Instrumentar un sistema transparente de compras estatales, a partir de una plataforma tecnológica moderna (vía internet)
- Establecer un sistema de información georeferenciado para la inversión nacional y extranjera, que oriente sobre oportunidades de inversión y abastecimiento en Veracruz, promueva “rutas de productos” y establezca la disponibilidad de mano de obra calificada

## **IV.2 Desregulación**

Veracruz no logrará atraer inversiones suficientes para acelerar su crecimiento y la generación de empleo si no lleva a cabo un programa amplio, decidido y efectivo para desregular la actividad económica. Se trata de un actividad transversal que incide sobre todos los sectores económicos y beneficia tanto a negocios existentes como potenciales. En un contexto de escasez de recursos financieros, la competencia para atraer capitales e inversiones se ha traducido en una carrera para eliminar obstáculos y trabas para las empresas, a fin de distinguirse por facilitar la incursión de nuevos inversionistas. En ese sentido, se plantean dos líneas estratégicas:

- Instrumentar un programa de desregulación a fondo, para que quien opere o quiera invertir enfrente el menor número posible de trabas y riesgos, que se pondrá en práctica en un periodo no mayor a seis meses
- Estimular la desregulación municipal mediante apoyos a programas específicos.

### **IV.2.1 Acciones prioritarias**

Para lograr la desregulación efectiva en un periodo breve, será necesario llevar a cabo diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

- Realizar una medición precisa de tiempos y procesos de los diversos trámites que se llevan a cabo en el Gobierno Estatal. Establecer indicadores en la materia y prioridades para su reingeniería
- Revisar la cadena de transacciones y proponer su reducción o simplificación

- Elaborar convenios Federación-Estado-Municipios, a fin de acordar un reglamento tipo y un convenio de coordinación, que incluya sistemas de evaluación y seguimiento
- Incorporar a presidentes municipales en el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

#### IV.2.2 Proyectos detonadores

- Promover la instalación de Centros de Apertura Rápida de Empresas (CARE), en coordinación con los municipios.

### IV.3 Mejora de las relaciones laborales y capacitación

La lógica actual de la producción global busca obtener el mayor provecho posible de las características y recursos que distinguen las regiones. La actividad económica se ubica y reubica hacia las más atractivas por sus recursos naturales, por su infraestructura, por su capital humano y por el ambiente institucional para el desarrollo de los negocios. De este último aspecto destacan las relaciones laborales evaluadas por la frecuencia e intensidad de los conflictos obrero patronales, y el apoyo de la fuerza de trabajo y de los sindicatos para realizar los cambios necesarios para el aumento continuo de la productividad. A este factor se suma otro, estrechamente relacionado, que se refiere a los programas de capacitación y su efectividad. En este Plan se proponen acciones agrupadas en torno a cinco líneas estratégicas en materia de relaciones laborales y capacitación:

- **Garantizar la concordia y una actitud constructiva en materia laboral**, mediante la vigilancia y coordinación de actividades para la solución conciliatoria o de arbitraje de los conflictos laborales
- **Ofrecer servicios y recursos que faciliten un crecimiento elevado y sostenido del empleo** en el Estado: información, capacitación laboral y empresarial, coordinación institucional, becas, conciliación, y apoyos a la creación y fortalecimiento de microempresas
- **Construir un sistema estatal de empleo eficiente y eficaz**, en el que participen coordinadamente los tres órdenes de gobierno, el sector educativo y los actores económicos y sociales
- **Mejorar los incentivos para que se demande capacitación**
- **Fortalecer la oferta y la pertinencia de programas de capacitación**, mediante el otorgamiento de incentivos a la tercería de los servicios, así como con programas de monitoreo y evaluación

### IV.3.1 Acciones prioritarias

Debido a su importancia y a la diversidad de las acciones que es necesario emprender para garantizar los objetivos planteados en esta materia, se considera llevar a cabo un programa amplio de actividades, que tejerán una nueva política de armonía laboral, respeto de los derechos de los trabajadores, empleo digno, capacitación e impulso a la creación de nuevas plazas de trabajo. Para ello se propone:

- Salvaguardar y promover los derechos de los trabajadores en la entidad, en particular los de las mujeres, vigilando que se cumplan las disposiciones establecidas en la legislación laboral vigente, respecto de condiciones generales, seguridad e higiene y ambiente de trabajo, en empresas y establecimientos de competencia estatal
- Promover el empleo digno, contribuir a la promoción de una cultura de equidad de género, y disminuir las diferencias sociales existentes, mediante acciones de concertación, vinculación y capacitación en y para el trabajo, articuladas con los diversos agentes sociales que participan en el mercado laboral
- Rediseñar institucionalmente los servicios de empleo y capacitación, identificando las necesidades conjuntamente con los sectores productivos, evaluando la pertinencia de la oferta e instrumentando cambios en la currícula, en particular el sistema de capacitación (Sicat)
- Fortalecer los espacios de participación de las organizaciones empresariales, sindicales, civiles, e instituciones educativas en las acciones de empleo y capacitación
- Poner énfasis en la capacitación laboral y la educación técnica, tecnológica y superior en actividades con el mayor potencial de generación de empleo, en especial el turismo en sus diversas modalidades
- Generar un ambiente laboral armónico, propicio para la inversión privada, la generación de empleos y la conservación de las fuentes de trabajo existentes, sin menoscabo de los derechos de la clase trabajadora
- Procurar la solución de los conflictos obrero-patronales mediante la conciliación y el diálogo, privilegiando el uso de mecanismos jurídicos que proporcionen una solución administrativa
- Implementar, promover y coordinar programas de previsión social, por medio de acciones de capacitación, conferencias, foros y seminarios, dirigidos al sector empresarial, sindicatos y clase trabajadora
- Promover la creación de *Observatorios de Mercados Laborales Regionales* con el apoyo de las instituciones educativas, a través de sistemas de información que efficienten los procesos de vinculación de oferta y demanda de mano de obra, la permanente actualización de los programas educativos y favorezcan la orientación vocacional de la población desempleada

- Diseñar e implementar una política de empleo femenil y juvenil, que privilegie el aprovechamiento del capital humano que egresa de planteles técnicos y universitarios
- Impulsar la generación de empleos con base en una estrategia de desarrollo local, explotando las vocaciones productivas que tiene la entidad, mediante la concertación de acciones de carácter interinstitucional en materia de capacitación y financiamiento
- Fortalecer las acciones destinadas a proteger a los veracruzanos que migran a otras entidades para trabajar de manera temporal
- Eficientar los mecanismos de concertación y de diálogo con el sector productivo, a nivel estatal y regional, en aras de contribuir al fortalecimiento de una nueva cultura laboral que considere la equidad de género
- Eficientar la labor de inspección respecto de condiciones generales, seguridad e higiene y ambiente de trabajo, en empresas y establecimientos de competencia estatal, mediante *Programas de Actualización, Prevención y Progresión*, así como de Simplificación y Sistematización de Procesos
- Coadyuvar a la asistencia y protección legal de los trabajadores migrantes internos (jornaleros)

En conjunto, las acciones previstas configuran una política laboral y de capacitación de espectro amplio y de gran aliento, que se considera indispensable para lograr el aumento continuo de la productividad y el incremento sostenido de la inversión, pilares de la estrategia de crecimiento y empleo en Veracruz.

### **IV.3.2 Proyectos detonadores**

En esta materia se han identificado proyectos que se consideran detonadores de una cadena de acciones, de los cuales este Plan dará prioridad a los siguientes:

- Elaborar una base de datos que permita implementar el *Programa de Asignación Aleatoria de Empresas a Inspeccionar*, con objeto de transparentar la selección de establecimientos e inspectores asignados en las distintas regiones
- Implementar tecnologías informáticas y modernizar las instalaciones existentes, dignificando el servicio público de impartición de justicia laboral
- Crear una instancia interinstitucional para la coordinación de un sistema integrado de capacitación

## **IV.4 Comunicaciones, transportes y logística**

Por su geografía, su diversidad climatológica y orográfica, por ser punto de contacto entre la sierra y la costa, Veracruz representa un verdadero reto en materia de comunicaciones, transportes y logística. Debido a los rezagos existentes, resulta indispensable actuar de manera decidida y coordinada en esta materia, para lo cual se han definido doce líneas estratégicas, todas de importancia central para lograr los objetivos de este Plan.

- Contribuir a **mejorar el bienestar de los veracruzanos** y a reducir las condiciones de marginación en las que viven muchos
- **Coadyuvar a la estrategia de crecimiento y empleo**, en particular en su vertiente de impulso a la inversión y a la productividad
- **Apoyar la estrategia de desarrollo regional**, mediante la promoción y construcción de carreteras para interconectar e integrar las regiones, así como el desarrollo de infraestructura complementaria de comunicaciones y transportes
- **Potenciar los recursos estatales destinados a carreteras** con los disponibles a nivel federal lo que requiere congruencia entre los proyectos de ambas instancias de gobierno, de manera que se interconecte el Estado transversalmente con los ejes carreteros
- **Propiciar coinversiones en infraestructura carretera** con gobiernos municipales y los particulares
- **Ordenar la situación del transporte del Estado**; llevar a cabo un control efectivo de unidades, líneas, tarifas y concesiones autorizadas. Apoyar su modernización para mejorar la calidad y seguridad de los servicios que ofrecen
- **Mejorar la organización y operación del tránsito en el Estado**, para que contribuya a aumentar la productividad
- **Impulsar la construcción de terminales intermodales**, en particular las vinculadas con los puertos veracruzanos
- **Apoyar el desarrollo de las telecomunicaciones** en el Estado, la teledensidad y el acceso a internet
- **Promover la modernización y expansión** de los puertos veracruzanos
- **Apoyar el programa de telefonía rural satelital**, en especial en zonas indígenas marginadas
- En coordinación con el Gobierno Federal, **ampliar la cobertura de la red e-México** en el Estado

Las estrategias en materia de comunicaciones, transportes y logística se convierten en un verdadero basamento de las estrategias de crecimiento económico, empleo, desarrollo regional y desarrollo sectorial.

#### IV.4.1 Acciones prioritarias

Con objeto de apoyar la instrumentación de la estrategia planteada en las líneas anteriores, en este Plan se considera llevar a cabo seis acciones prioritarias en materia de comunicaciones, transportes y logística.

- Crear un grupo interinstitucional para facilitar el desarrollo de la infraestructura carretera
- Promover iniciativas para construir carreteras estatales a partir de coinversiones entre gobierno y particulares
- Impulsar el programa de rehabilitación y conservación de la red carretera
- Formular un programa integral de fomento a la modernización logística de Veracruz
- Establecer un sistema de control de pesos y medidas para la circulación vehicular en la red carretera
- Desarrollar terminales intermodales de carga de carga (“hubs”)

#### IV.4.2 Proyectos detonadores

Por su naturaleza, los proyectos carreteros resultan ejes de la estrategia en materia de transporte y logística. Además, facilitan y apoyan la mejoría en materia de comunicaciones. Se han identificado diversos proyectos detonadores de gran impacto, que permitirán integrar el Estado y, al mismo tiempo, dar un impulso a las diez regiones que se consideran en la estrategia de desarrollo regional, que incluyen la modernización de aeropuertos, la construcción de terminales intermodales, la ampliación de los puertos y el sistema multimodal en la región del Istmo. En específico, se busca:

- Contribuir a que se concluya la autopista México – Tuxpan lo antes posible
- Construir el libramiento de Xalapa
- Construir la autopista Perote-Acajete
- Construir la autopista Amozoc-Perote
- Acelerar la autopista Veracruz-Tuxpan (Laguna Verde-Nautla-Gutiérrez Zamora-Totomoxtle)
- Promover la construcción de la autopista Tuxpan-Tampico
- Impulsar mejoras o la construcción de 15 carreteras alimentadoras, integradas a la red estatal



- Impulsar la construcción de la terminal intermodal del aeropuerto Heriberto Jara en el puerto de Veracruz, con financiamiento privado
- Promover la modernización de la ruta ferroviaria y carretera para el transporte multimodal entre Coatzacoalcos y Salinas Cruz, Oaxaca
- Modernizar los aeropuertos de Xalapa, Tuxpan, Córdoba, Ciudad Alemán y Carlos A. Carrillo

